



Universidad Internacional de La Rioja

Máster en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento

Título del Trabajo

Factores asociados a la violencia de género en hombres y mujeres de 18 a 25 años de la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas en Quito, año 2015

Trabajo Fin de Máster presentado por: Andrea Guerrero

Titulación:

Director/a: José Manuel García Moreno

CATEGORÍA TESAURO: Ciencias Sociales 3.4.4

Resumen

El objetivo de este estudio es conocer los factores asociados a la violencia de género en hombres y mujeres 18 a 25 años de la Universidad de las Américas en Quito, año 2015. Se realizó encuestas a 218 alumnos, con un número de 140 mujeres y 78 hombres, que han sido escogido de forma aleatoria. Como resultado se obtuvo que la frecuencia de Violencia en los alumnos de la UDLA es baja con un 25,7%, de los cuales 16,5 es violencia de tipo psicológica, 5,5% violencia de tipo física – psicológica y 1,3% violencia tanto física como sexual. Son los hombres quienes sufren menos violencia con 17% a diferencia de las mujeres que reciben agresiones en un 31%. Tanto hombres como mujeres reciben en primer lugar violencia de tipo psicológica siendo mayor en mujeres (19%) que en hombres (11%), en segundo lugar se da una diferencia de violencia, las mujeres sufren violencia de tipo Física-Psicológica (7%) y los hombres violencia de tipo física (2%), las mujeres reciben violencia sexual (2%) mientras que los hombres no la reciben. Los factores como: Edad, clase social, dependencia económica, Estado civil se asocian significativamente a la violencia de género. La pareja sentimental fue quien ocasionó un mayor porcentaje de violencia psicológica con 11 casos y violencia física – psicológica con 5 casos. Los alumnos no denunciarían al agresor por falta de conocimiento acerca de las leyes en un 28,4%, un 18,3% no lo hace porque no sabe a quién acudir en caso de violencia y un 14,6% por mantener unida a la familia.

Palabras Claves:

Violencia, género, factores, igualdad

Contenido

Resumen	1
Introducción	6
Objetivos	8
Objetivo General	8
Objetivo Específico	8
Marco Conceptual	9
Violencia de Género	9
Conceptualización	9
Tipos de violencia de género	12
Factores de Riego en la violencia de género	15
¿Quiénes Golpean y porque lo hacen?	16
Fases del Ciclo de la violencia de género	17
Violencia en las Diferentes Áreas y Etapas de la Vida	18
Justicia e igualdad de género	20
Diseño y Metodología	21
Hipótesis	21
Variables de la Investigación	21
Independiente:	21
Dependiente:	21
Tipo de investigación	21
Método de estudio	21
Población y Muestra	21

Población	21
Muestra.....	22
Criterios de Inclusión y Exclusión	22
- Criterios de Inclusión.....	22
- Criterios de Exclusión.....	22
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	22
- Técnica.....	22
- Instrumento	22
Resultados	24
Conclusiones.....	40
Referencias Bibliográficas	45

CUADROS

Cuadro 1: Número de personas encuestadas en la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas

Cuadro 2: Grupo Edad de personas encuestadas en la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas

Cuadro 3: Estado Civil de personas encuestadas en la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas

Cuadro 4: Tipo de Violencia según el estado civil de personas encuestadas en la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas

Cuadro 5: Tipo de Violencia según el Género de personas encuestadas en la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas (MUJER)

Cuadro 6: Tipo de Violencia según el Género de personas encuestadas en la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas (HOMBRE)

Cuadro 7: Tipo de Violencia según el Género de personas encuestadas en la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas (COMPARATIVO)

Cuadro 8: Tipo de Violencia según los grupos de edad de las personas encuestadas en la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas

Cuadro 9: Tipo de Violencia según la clase social de las personas encuestadas en la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas

Cuadro 10: Tipo de Violencia según el agresor de las personas encuestadas en la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas

Cuadro 11: Agresores bajo estado etílico o sustancias psicotrópicas y estupefacientes

Cuadro 12: Denuncia al agresor

Cuadro 13: Razones por las cuales no se denuncia al agresor

Cuadro 14: Tipo de Violencia según la dependencia económica

GRAFICOS

Gráfico 1: Número de personas encuestadas en la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas

Grafico 2: Grupo Edad de personas encuestadas en la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas

Gráfico 3: Estado Civil de personas encuestadas en la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas

Gráfico 4: Tipo de Violencia según el estado civil de personas encuestadas en la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas

Gráfico 5: Tipo de Violencia según el Género de personas encuestadas en la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas (MUJER)

Gráfico 6: Tipo de Violencia según el Género de personas encuestadas en la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas (HOMBRE)

Gráfico 7: Tipo de Violencia según el Género de personas encuestadas en la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas (COMPARATIVO)

Gráfico 8: Tipo de Violencia según los grupos de edad de las personas encuestadas en la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas

Gráfico 9: Tipo de Violencia según la clase social de las personas encuestadas en la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas

Gráfico 10: Tipo de Violencia según el agresor de las personas encuestadas en la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas

Gráfico 11: Agresores bajo estado etílico o sustancias psicotrópicas y estupefacientes

Gráfico 12: Denuncia al agresor

Gráfico 13: Razones por las cuales no se denuncia al agresor

Gráfico 14: Tipo de Violencia según la dependencia económica

Introducción

La Violencia de género es un tipo de violencia en la cual están intervenidas las relaciones interpersonales entre hombres y mujeres, y es de ahí que proviene su nombre (Carrión, 2006)

Para Carrión (2006), la violencia de género no se la puede analizar de las la perspectiva de los atributos es decir los factores de riesgo o causas ya que las violencia que se vivían antes ya no son similares a las de ahora, pues la violencia es un fenómeno cambiante en el tiempo y en el espacio.

En 1994 en la Convención Interamericana de contra la violencia contra la mujer, produjo un movilización mundial de las mujeres a fin que sus derechos sean reconocidos y sean incluidos dentro de los derecho humanos. Con esta antesala la mujeres en el Ecuador exigieron atención en la igualdad y equidad de género y que con estos se asegure sus derechos y el ejercicio de su ciudadanía (Camacho, 2003).

Sin embargo, por otro lado son varios los estudios que hablan de violencia contra las mujeres y muy pocos la violencia contra el hombres. Es indignante el número y forma en que diariamente mueren las mujeres e igualmente indignante la impunidad social y estatal que se produce alrededor de esos hechos. Es realmente alarmante datos como: Entre enero y noviembre del 2010, según el Devif, se registró la muerte de 29 mujeres con señales de agresión y violencia. En enero de este año, la PJ ya reportó al menos otras tres muertes similares solo en Pichincha. Según el estudio de la Flacso, en el 2007, por ejemplo, hubo 231 femicidios (47,61% se cometió con armas de fuego, 25,54% con objetos cortopunzantes y 12,12% por estrangulamiento).

El propósito de este proyecto es analizar la dimensión de la Violencia de Género en hombres y mujeres en la sociedad, indagando sobre el origen y el significado de este término, para poder brindar una idea general de la situación de esta problemática a

nivel latinoamericano y sus implicaciones en el caso ecuatoriano, específicamente en la ciudad de Quito, considerando que pese a la clara existencia de conductas de violencia en el país, no existe una figura legal ni una tipología definida de este delito, que permitan prevenirlo y combatirlo desde las instituciones del Estado, lo cual invisibiliza esta problemática y promueve la impunidad respecto a las agresiones y crímenes cotidianos que experimentan especialmente las mujeres en el Ecuador.

Objetivos

Objetivo General

- Conocer los factores asociados a la violencia de género en hombres y mujeres
18 a 25 años de la Universidad de las Américas en Quito, año 2015

Objetivo Específico

- Identificar en que género y edad hay mayor incidencia de violencia
- Relacionar el tipo de violencia de género con factores económicos y culturales
- Relacionar los tipos de violencia de género relacionados con sus agresores

Marco Conceptual

Violencia de Género

Conceptualización

Es indispensable empezar separando y definiendo el término “Violencia de Género”, de esta manera tenemos que el término género, intenta distinguir el sexo biológico, del sexo que socialmente se ha construido, es decir es el sexo lo define y nos permite distinguir entre lo que biológicamente es hombre y mujer y lo que socialmente implica serlo. De esta manera separamos lo biológico de lo social (Banchs, 1996). Violencia de Género es un término que trata de definir aquella violencia que se desprende del hombre o de la mujer y se dirige de un género hacia el otro (Banchs, 1996).

Hay un género de violencia en el que están involucradas las relaciones interpersonales entre hombres y mujeres y es aquél definido como violencia de género. Si partimos de estas afirmaciones podemos convenir que la violencia de género es una violencia particular que proviene de la asimetría en las relaciones de poder entre mujeres y hombres, lo masculino y lo femenino socialmente construido, nacidas de la cultura, la política y la economía (Carrión, 2006)

Hay muy pocas investigaciones acerca de la violencia de género en hombres, pues la mayoría apuntan a nombrarlos como un perfil de maltratadores en la pareja, y se han enfocado en evaluar sus características de psicopatológicas y los factores asociados de alcohol y drogas (Botino, 2008). Desde un punto de vista integral no se puede excluir

a los hombres como un objetivo de intervención sino más bien se los debe incluir, no solo en sanciones judiciales sino en investigación y prevención (Botino, 2008)

Banchs (1996), asegura que si bien hay formas de violencia, especialmente de tipo psicológica de la mujer hacia el hombre, la violencia más frecuente es la que vive la mujer por parte del hombre.

En el estudio realizado por Camacho (2003), las diferencias entre mujeres y hombres radica en que los mecanismos utilizados con frecuencia para resolver los conflictos, las mujeres tienen una mayor disposición a dialogar, a ceder y así llegar a acuerdos, lo que no ocurre con frecuencia en los hombres, quienes están menos dispuestos a escuchar, conversar y de ahí radica que son los hombres mayormente agresivos y esto respondería a su estereotipo rebelde viéndose la mujer en desventaja.

En una encuesta realizada por Gutiérrez (2009), afirman que las mujeres son las que más propensas se encuentran al maltrato pues son débiles, a más que influye el machismo, que incluso hoy por hoy se sigue viviendo.

De esta forma se entiende que la violencia contra las mujeres no es otra cosa que el control que los hombres ejercen, en función de ese orden patriarcal, sobre las mujeres, sus vidas, sus cuerpos, sus tiempos, sus decisiones, con el propósito de mantenerlas en un lugar inferior socialmente asignado. El grito, la bofetada, el puñetazo, el insulto, la humillación, la violación o el femicidio son manifestaciones de esa violencia, pero también son los recursos para ejercer ese control y mantener la subordinación (Garita, 2012).

El estudio multi país realizado por la OMS (2005), sobre salud de la mujer y violencia contra la mujer, constituye un hito tanto por su alcance como por el modo en que se ha llevado a cabo. En lo que se refiere a sus resultados, equipos formados específicamente para la ocasión recabaron información de más de 24,000 mujeres procedentes 10 países con diferentes entornos culturales: Bangladesh, Brasil, Etiopía, Japón, Namibia, Perú, Samoa, Serbia, Tailandia y la República Unida de Tanzania (Mendoza y Sara, 2009). De estos resultados, las mujeres japonesas eran las que habían experimentado menos violencia física o sexual o ambas por su pareja, mientras que el mayor número de experiencias violentas se registraba en entornos provinciales (fundamentalmente de población rural) en Bangladesh, Etiopía, Perú y la República Unida de Tanzania, sin embargo en Japón, cerca del 15% de las mujeres que tuvieron pareja alguna vez, declaró haber sido objeto de violencia física y sexual, en algún momento de su vida. En el último año, los porcentajes de mujeres víctimas de violencia a manos de su pareja oscilaban entre un 4% en Japón, Serbia y Montenegro y un 54% en Etiopía (Mendoza y Sara, 2009).

Los datos sobre violencia física a manos de sus parejas oscilaban entre el 13% en Japón y el 61% en el entorno provincial de Perú. Japón también registraba el nivel más bajo de violencia sexual (6%), mientras que el más elevado se registraba en Etiopía (59%) (Mendoza y Sara, 2009).

La violencia contra las mujeres en el mundo actual ha dejado de considerarse un problema privado y ha pasado a ser un desafío para las políticas públicas, donde enfrentan todos los días un episodio de violencia, la violencia familiar y en general toda forma de violencia contra la mujer, es un problema muy extendido en todo el Ecuador (Mendoza y Sara, 2009).

En el estudio realizado por Jouraime y Cimac (2001), indica que de los países de Latinoamérica, Chile muestra índices altos de violencia de género, es así que solo en Santiago se comete alrededor de 20.000 agresiones sexuales anuales, solo 4000 son denunciadas, la agresión se da de un familiar cercano o un conocido en un 70%, y las victimas oscilan entre 5 a 15 años de edad.

En un estudio realizado en Costa Rica, se muestra que el tipo de maltrato que con mayor frecuencia se presenta en este país es de tipo psicológica, con un porcentaje del 33.9% mientras que la violencia física tiene un valor del 15.2% (Silva, 2002).

En España la violencia de género contra las mujeres se ve en un 50%, y el tipo de agresiones son agresiones psicológicas, físicas y sexuales por parte de sus parejas sin importar la clase social, la edad o el nivel de educación (Abardi y Matas, 2002)

Tipos de violencia de género

Según Banchs (1996) encontramos dos tipos de violencia de género: La violencia subterránea en la cual se basa el reparo desigual del poder, es decir del acceso y control de recursos. Y se lo denomina así pues no puede ser percibida como violencia como tal. Y la otra violencia tenemos a la explícita, la cual es típica por ser mitificada a través de la negación, ocultamiento, justificación o culpabilización de las víctimas.

Para la OMS, existen tres tipos de violencia de género:

- **Violencia Física**

Es aquel acto en el cual se causa daño, sufrimiento o incluso la muerte, mediante fuerza física, utilizando objetos corto punzantes, armas de fuego, etc y que puede ser visibles (Mendoza y Sara, 2009).

Según la OMS, se dice que aproximadamente 1 de cada 3 mujeres en todo el mundo son víctimas de violencia o han sido violentadas en algún momento de su vida. También se dice que de los países de Sudamérica, Perú tiene la tasa más alta de violencia de género (Mendoza y Sara, 2009).

Camacho (2003) menciona que los jóvenes han vivido el castigo y la violencia como parte de su formación, pero su severidad no es igual en todos los grupos. Del estudio realizado las 2/3 partes de los jóvenes han sido severamente castigados los dos últimos años. Haciendo un comparativo de estos resultados, se muestra que los hombres son mayormente castigados y de forma más severa que las mujeres, se dice que podría ser una tendencia constatada de que el comportamiento masculino suele ser más agresor y son más difíciles de tratar por el hecho de tratar de reafirmar su virilidad.

De los castigos recibidos en su mayoría corresponden a prohibiciones de salir, seguido de realizar actividades que no quieren o no les gusta, la situación de afirmación y autonomía que sufren los jóvenes en su adolescencia, también por desobedecer, por llegar tarde a casa, por contestar de manera grosera, finalmente por no cumplir con una obligación por parte de los padres (Camacho, 2003).

Llama la atención que el 10.3% de los jóvenes que han recibido castigos indique que ha terminado en un maltrato físico. El 33% de los jóvenes no

recibieron maltrato pero el 58% de esto su han recibido de forma más o menos severa a demasiada severa (Camacho, 2003).

Ahora si topamos el tema de la incidencia del maltrato físico por parte de un familiar vemos que el 67.5% si lo han vivido en algún momento de la vida. Sin embargo no hubo diferencias significativas en cuanto a la región geográfica y grupo étnico, pero lo que si se detecta es que el país como tal tiene una tendencia de cultura castigadora como parte de la formación de hijos (Camacho, 2003).

- **Violencia Psicológica**

Es aquel acto en el cual se destruye el autoestima de la víctima mediante insultos, humillación, manipulación o negándole bienestar (Mendoza y Sara, 2009).

- **Violencia Sexual**

Es aquel acto violento que atenta contra la libertad sexual de la persona, mediante la utilización de la fuerza y obligándole a tener relaciones sexuales u actos similares (Mendoza y Sara, 2009).

En Ecuador este tema ha sido una verdadera preocupación, especialmente en la defensa de los derechos de la niñez, junto con ello el maltrato infantil. En la investigación realizada en Quito y Guayaquil en estudiantes de colegios, se tipificó el abuso sexual en niveles como leve, medio, grave, a través de encuestas, en la cual se obtuvo cifras de la magnitud del problema, y permitió desmentir hipótesis como aquella que el abuso sexual proviene de personas

extrañas y que ocurre en espacios ajenos al hogar. A más de esto la investigación permitió comprender que las víctimas de abuso sexual no eran solo las mujeres, sino también los hombres, quienes eran abusados por conocidos y por familiares. Lamentablemente este estudio no dio respuesta a tanta violencia ni siquiera permitió comprender las causas de dicho problema (Camacho, 2003).

Sin embargo hay estudio recientes, como el realizada por la Corporación Promoción de la Mujer y el CONAMU, el cual habla acerca de acoso y abuso sexual en los colegios del Ecuador, esta investigación indaga sobre una visión feminista, en la cual se efectúa una indagación cuantitativa y cualitativa desde una visión feminista, conceptualizando estas prácticas como parte de la violencia de género que afecta de forma particular a las mujeres y a las niñas. Encontramos que en este trabajo los indicadores cuantitativos sobre la incidencia del problema son restringidos y que al referirse a la violencia sexual como "aproximaciones no deseadas al propio cuerpo o al cuerpo de otro/a", resulta difícil precisar el problema y se da paso a múltiples confusiones (Camacho, 2003).

Factores de Riego en la violencia de género

La violencia de género no deriva de una sola causa, más bien es un problema multifactorial, que pueden desarrollarse en un ámbito muy común y cotidiano en la sociedad como (Mendoza y Sara, 2009):

- Problemas económicos
- Baja Autoestima
- Historia de Violencia familiar
- Falta de apoyo personal

- Alcoholismo y drogadicción
- Falta de un legislación adecuada
- Impunidad antes los agresores
- Deficiente preparación profesional y cultural

Según Valdez, et al. (2006) En el caso de las mujeres maltratadas se ha encontrado que vivir cotidianamente en una relación violenta es un predictor importante de alcoholismo

Las situaciones de maltrato que es extremo en las mujeres puede generar distorsiones cognitivas, lo cual hace que no reconozca la magnitud del peligro que corren ellas y sus hijos, como consecuencia no buscan una protección que les ayude. (Valdez, et al. 2006)

El estudio realizado por Valdez et al. (2006), en mujeres que acudieron al servicio de salud se identificó que entre los factores más importantes que están asociados a un malestar emocional fue en primer lugar la violencia de pareja severa, seguida del maltrato recibido en la infancia y junto a estos el consumo de alcohol, el estrato socioeconómico, el lugar de residencia.

¿Quiénes Golpean y porque lo hacen?

Las personas que con mayor frecuencia golpean a sus hijos son la madre y el padre. El estudio realizado arrojó que el 50% de los jóvenes ha sido pegado por su mama y el 42% han sido pegados por su papa. Estos resultados pueden deberse a que las madres son las principales responsables de la crianza de sus hijos e hijas. A más que las mismas mujeres que golpean han sido golpeadas por sus parejas en algún momento (Camacho, 2003)

Así podemos afirmar la tendencia que la mujer que ha sido golpeada reproduce ese comportamiento en sus hijos e hijas como el resultado de su propia vivencia en torno al modelo y al ambiente familiar, así recurren a la violencia como un medio de imposición (Camacho, 2003)

Fases del Ciclo de la violencia de género

El modelo más utilizado por los profesionales, es el realizado por Leonora Walker, quien lo clasifica en tres ciclos:

1. *Primera fase* En esta fase el agresor se vuelve susceptible y hay cambios en él, y responde con agresividad a laguna situación, encuentra motivos de conflicto a cada situación, lo que lleva a una “Acumulación de Tensión”, que se trata de liberar con reclamos, quejas y con palabras soeces que cada vez suben de tono (Mendoza y Sara, 2009).
2. *Segunda fase* A esta fase se la denomina “Estallido de la Tensión”, aquí el agresor descarga las tensiones que ha tenido acumuladas mediante actos mismos de violencia (Mendoza y Sara, 2009).
3. *Tercera fase* Esta fase se la conoce como “Luna de Miel”, aquí el agresor está arrepentido, el pide disculpas por todo lo ocasionado, además busca justificarse. Incluso la víctima puede llegar a sentirse culpable de que el agresor haya reaccionado de tal manera violenta. Esto puede pasar en el inicio, pero conforme pasa el tiempo y siguen las agresiones la mujer ya no cree ni perdonar pero se siente atrapada sin salida (Mendoza y Sara, 2009).

Violencia en las Diferentes Áreas y Etapas de la Vida

Violencia en una relación de Pareja

La investigación realizada por CECIM (1988), trata del maltrato a la mujer en la relación doméstica, fue uno de los primeros escritos que recaba información sobre las experiencias de violencia vividas al interior de sus hogares por mujeres de sectores populares y medios de la ciudad de Guayaquil. Es una investigación cuantitativa de carácter descriptivo, que adopta la noción de maltrato contra la mujer e incluye los distintos tipos de violencia: física, sicológica y sexual. De ahí que su principal aporte haya sido ofrecer, datos sobre la incidencia de estos tres tipos de violencia que vivían las mujeres por parte de su pareja, que hasta ese entonces parecía oculta en la sociedad sin ninguna acción pertinente por parte del Estado (Camacho, 2003)

Por otro lado tenemos los estudios realizados por CEPLAES en 1994 y 1996, quienes hablan de las maneras como superar este problemática social pero no muestran la realidad y gravedad de la Violencia Familiar (Camacho, 2003).

En otra investigación realizada por CEPLAES, realizada en la ciudad de Quito en mujeres populares, que recoge información sobre el sentir y el pensar de las mujeres sobre la violencia y se explora sobre sus causas, a través de una encuesta, se ve la magnitud del problema y la manifestación en los sectores populares urbanos, zonas con bajo nivel socioeconómico que tiene relación directa con el tipo de violencia que viven dichas mujeres (Camacho, 2003)

Violencia en el Sistema Educativo

El contexto educativo es una de las áreas que más influencia tiene en la identidad de las personas tanto en hombres como en mujeres. Se construye rasgos, valores, actitudes y comportamientos. Razón por la cual surgen rivalidades entre hombres y mujeres.

Por lo general, los varones reciben mayor atención, este reconocimiento ejerce gran influencia en el auto imagen de los alumnos y de las alumnas; por tanto, puede llegar a tener consecuencias en el éxito escolar de unos y de otras y en su desarrollo personal. La suma de tales factores contribuye a la formación de una identidad femenina desvalorizada, en la que se interioriza la inferioridad respecto del género masculino. Además, las investigaciones sostienen que la discriminación también se expresa fuera de las aulas de clase, por si fuera poco, en las organizaciones de alumnos, los varones tienen una clara superioridad numérica en los cargos de la directiva (Mendoza y Sara, 2009).

Así, por influencia de la sociedad, las mujeres no desarrollan la confianza en sus propias capacidades de liderazgo y de autoestima y como consecuencia de ello, en parte tienen experiencias menos positivas que los varones en dichos campos de acción (Mendoza y Sara, 2009).

Violencia en el Trabajo

Si bien es cierto, el acceso que tienen los jóvenes a una oferta laboral es cada vez más difícil, por lo cual resulta problemas. Así muchas mujeres no tienen la oportunidad de salir de la casa porque su familia se lo impide por conservar la creencia que la mujer es quien se queda en casa cuidando de los más pequeños, ancianos, y muchas veces es la misma madre quien le exige dedicarse a las labores domésticas.

Justicia e igualdad de género

Sin duda en Latinoamérica hasta el día de hoy se vive una realidad de justicia ancestral, la cual es una posibilidad importante para las mujeres indígenas de acceder a la justicia - ya que por razones económicas, culturales, de discriminación, y de distancia geográfica, en los hechos la mayoría de ellas no acceden a los sistemas judiciales ordinarios, y cuando sí tienen acceso físicamente, no suelen encontrar allí la justicia (Pequeño, 2006)

Como lo han mostrado las mujeres indígenas zapatistas, las mujeres mayas guatemaltecas y muchas otras mujeres a nivel latinoamericano, ellas están formulando, desde sus contextos y lenguajes, sus propias maneras de construir su "ser mujer" dentro de sus marcos culturales, articuladas al horizonte político que construyen sus pueblos (Pequeño, 2006)

Por otro lado nos enfrentamos con una estructura que discrimina y restringe el ámbito de la acción de las mujeres, producto del cual abaliza las conductas de violencia psicológica, física, sexual, social de las mujeres que impiden su plena participación en el desarrollo social, económico y político. Restricción que normalmente es atribuida al poco interés de las propias mujeres en ser actoras del ámbito público, desconociendo así los procesos formativos que inducen a las mujeres a participar marginalmente en el accionar público (León, 1995).

Diseño y Metodología

Hipótesis

Existen factores personales, socioculturales y económicos asociados a la violencia de género en los alumnos de la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas en Quito

Variables de la Investigación

Independiente:

Factores personales, socioculturales y económicos

Dependiente:

Violencia Física, Psicológica y Sexual

Tipo de investigación

Aplicada Cuantitativa

Método de estudio

Descriptivo, Prospectivo, Transversal

Población y Muestra

Población

La Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas, está ubicado en el Centro-Norte de la ciudad de Quito, tiene alrededor de 700 alumnos, un número mayor de mujeres que hombres, con una relación de 3:1.

Se realizara una encuesta dirigida a hombres y mujeres entre 18 a 26 años, con preguntas que enfoque a sus vivencias en cuanto a violencia de género

Muestra

La muestra está constituida por 218 alumnos, con un número de 140 mujeres y 78 hombres, que han sido escogido de forma aleatoria, de la Facultad de Odontología de la Universidad de Las Américas

Criterios de Inclusión y Exclusión

- **Criterios de Inclusión**
 - Alumnas y alumnos matriculados en la Universidad de las Américas de la Carrera de Odontología
 - Alumnas y alumnos que deseen participar

- **Criterios de Exclusión**
 - Alumnas y alumnos no matriculados en la Universidad de las Américas de la Carrera de Odontología
 - Alumnas y alumnos que no deseen participar

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

- **Técnica**
- Encuesta estructurada

- **Instrumento**
- Guía de encuesta estructurada

Procedimiento de Recolección de Datos

Mediante un programa de encuestas virtuales Google Docs, se hizo el envío masivo de la encuesta a todos los correos de los estudiantes de la Facultad, de los cuales

respondieron 218 personas entre hombres y mujeres. La encuesta contenía 16 preguntas cerradas, era totalmente anónima, se evitaba una relación interpersonal en la cual era probable que existiesen limitaciones para que los y las jóvenes se expresen con mayor libertad.

Una vez concluida esta fase se procedió a recolectar los resultados y agruparlos en una base de datos, que posteriormente fueron ingresados en Epi Info versión 7 para el realizar los cuadros de referencias y las tablas se las realizó en Excel con los respectivos datos.

Posterior a esto se analizó los cuadros y procedió a su respectiva interpretación.

Resultados

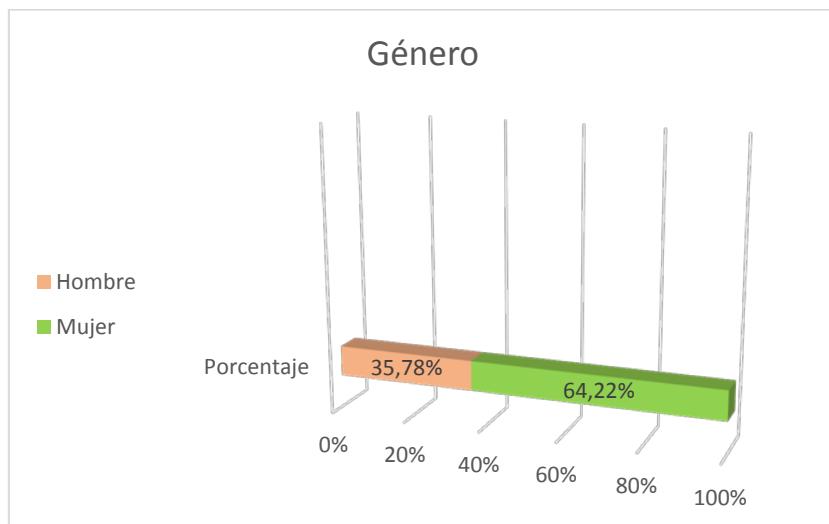
Número de personas encuestadas en la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas

Cuadro N°1

GENERO	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	78	35,78%
Mujer	140	64,22%
Total	218	100,00%

Elaborado por Andrea Guerrero

Grafico N° 1



Elaborado por Andrea Guerrero

De las 218 personas encuestadas, el 64.22% corresponde a mujeres con un numero de 140 alumnas, y el 35.78% correspondía a hombre con un numero de 78 alumnos. Esto es normal por la relación de 3:1 mujeres: hombres que hay en la Facultad de Odontología.

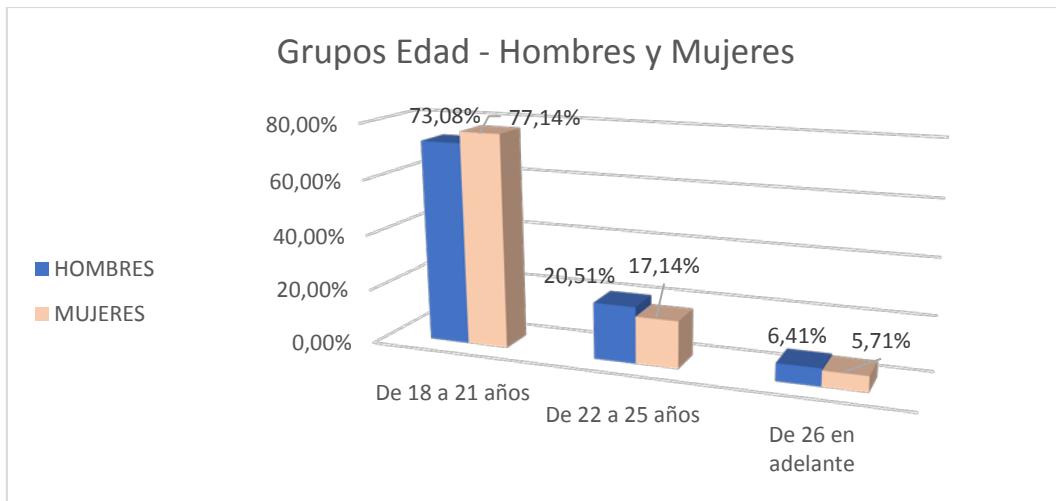
Grupo Edad de personas encuestadas en la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas

Cuadro N°2

GRUPO EDAD	HOMBRES		MUJERES	
	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%
De 18 a 21 años	57	73,08%	108	77,14%
De 22 a 25 años	16	20,51%	24	17,14%
De 26 en adelante	5	6,41%	8	5,71%
Total	78	100,00%	140	100,00%

Elaborado por Andrea Guerrero

Gráfico Nº 2



Elaborado por Andrea Guerrero

De las 218 personas encuestadas, 165 alumnos van de 18 a 21 años, de los cuales 108 son mujeres y 57 son hombres, 40 alumnos de 22 a 25 años, con un número de 24 mujeres y 16 hombres y 13 alumnos divididos entre 8 mujeres y 5 hombres van de 26 años en adelante.

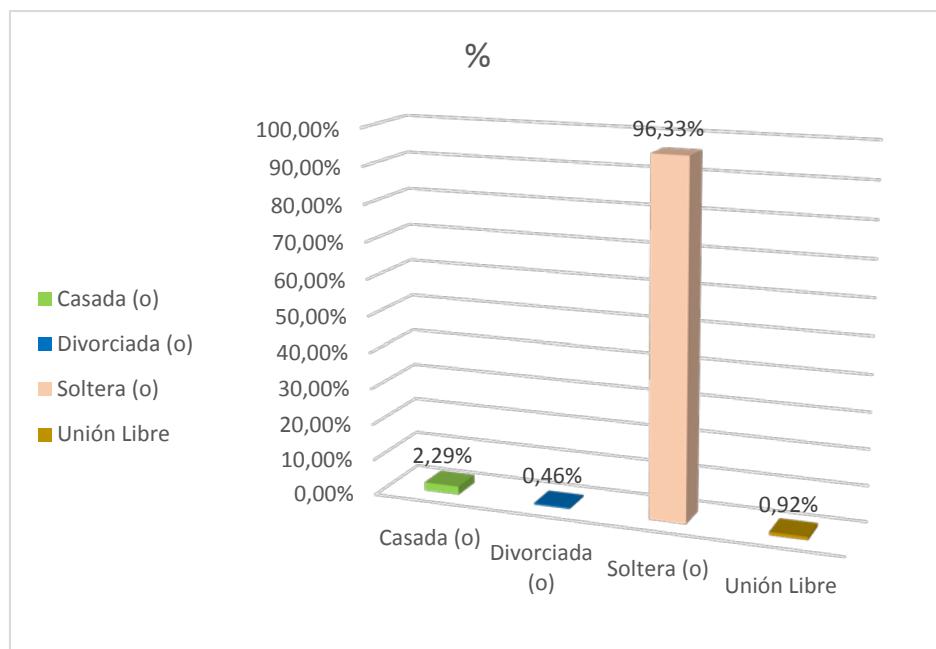
Estado Civil de las personas encuestadas de la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas

Cuadro Nº3

ESTADO CIVIL	Frecuencia	%
Casada (o)	5	2,29%
Divorciada (o)	1	0,46%
Soltera (o)	210	96,33%
Unión Libre	2	0,92%
Total	218	100,00%

Elaborado por Andrea Guerrero

Gráfico Nº 3



Elaborado por Andrea Guerrero

De las 218 persona encuestadas, el 96,3% son solteras, seguidas de casada con un 2,29%, y con un menos del 1% personas con unión libre y divorciadas.

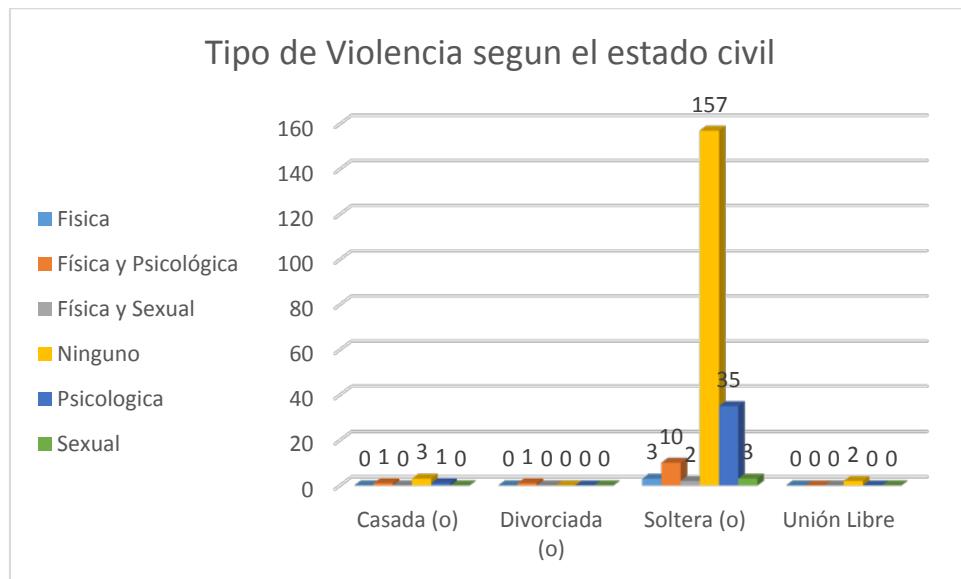
Tipo de violencia según el estado Civil de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas

Cuadro Nº4

VIOLENCIA	Casada (o)	Divorciada (o)	Soltera (o)	Unión Libre	Total
Física	0	0	3	0	3
Física y Psicológica	1	1	10	0	12
Física y Sexual	0	0	2	0	2
Ninguno	3	0	157	2	162
Psicológica	1	0	35	0	36
Sexual	0	0	3	0	3
TOTAL	5	1	210	2	218
%	2,29%	0,46%	96,33%	0,92%	100,00%

Elaborado por Andrea Guerrero

Gráfico Nº4



Elaborado por Andrea Guerrero

De las 218 persona encuestadas, 162 no han recibido violencia alguna. Se observa que 36 casos de violencia psicológica de los cuales, 35 fueron de estado civil solteras, seguidas con un caso en Estado civil casado. Hubo 12 casos de violencia física y

psicológica de ellos 10 de alumnas solteras y 2 casos en casadas y divorciadas respectivamente.

Tipos de Violencia según el Género, recibida por parte de los estudiantes de la facultad de Odontología de la Universidad de las Américas

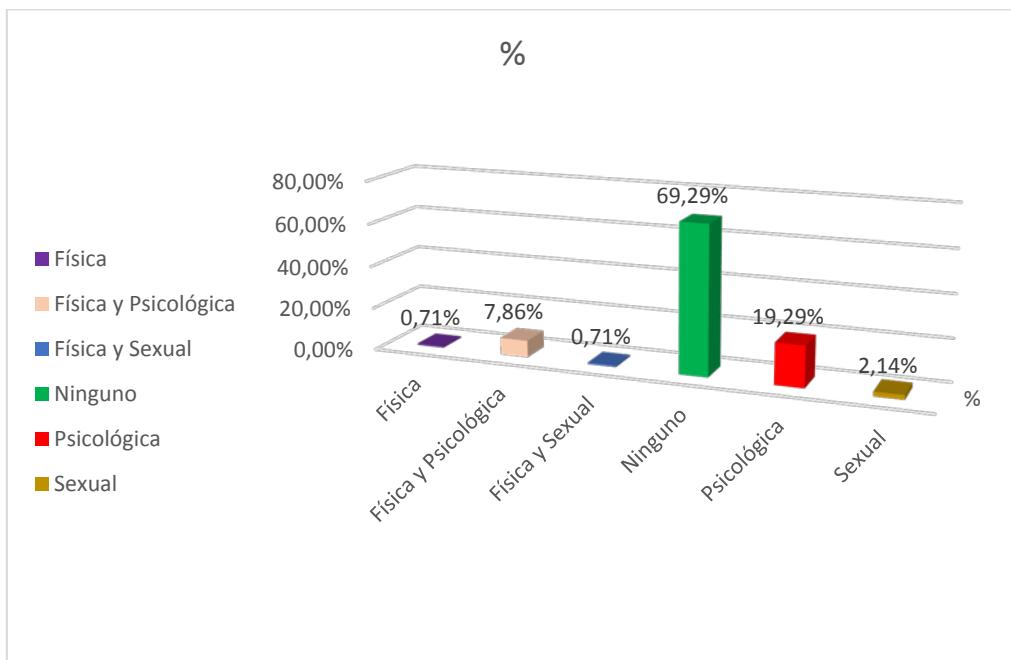
Cuadro Nº5

GENERO=Mujer

VIOLENCIA	Frecuencia	%
Física	1	0,71%
Física y Psicológica	11	7,86%
Física y Sexual	1	0,71%
Ninguno	97	69,29%
Psicológica	27	19,29%
Sexual	3	2,14%
Total	140	100,00%

Elaborado por Andrea Guerrero

Gráfico Nº5



Elaborado por Andrea Guerrero

De las 218 personas encuestadas, 140 fueron mujeres, de ellas 97 no recibieron violencia alguna, 27 mujeres recibieron violencia de tipo psicológica, seguida de violencia física- psicológica con 11 casos, 3 casos de violencia sexual y 2 casos divididos entre violencia física y física-sexual

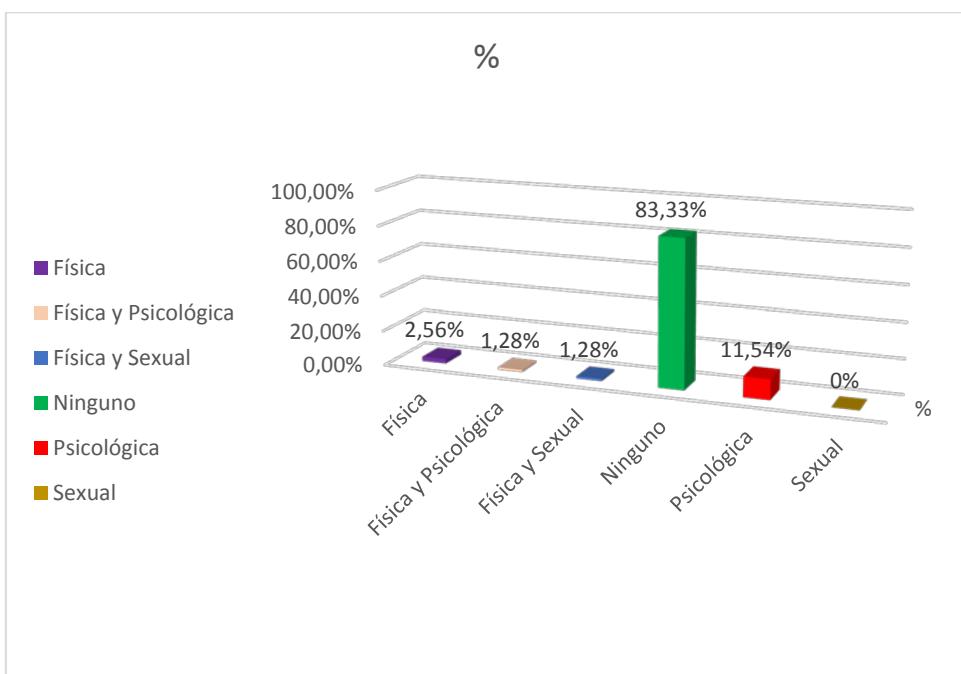
Cuadro Nº6

GENERO=Hombre

VIOLENCIA	Frecuencia	%
Física	2	2,56%
Física y Psicológica	1	1,28%
Física y Sexual	1	1,28%
Ninguno	65	83,33%
Psicológica	9	11,54%
Total	78	100,00%

Elaborado por Andrea Guerrero

Gráfico Nº 6



Elaborado por Andrea Guerrero

De las 218 personas encuestadas, 78 fueron hombres, de ellos 65 no recibieron violencia alguna, 9 hombres recibieron violencia de tipo psicológica, seguida de violencia física con 2 casos, ninguno ha recibido violencia sexual.

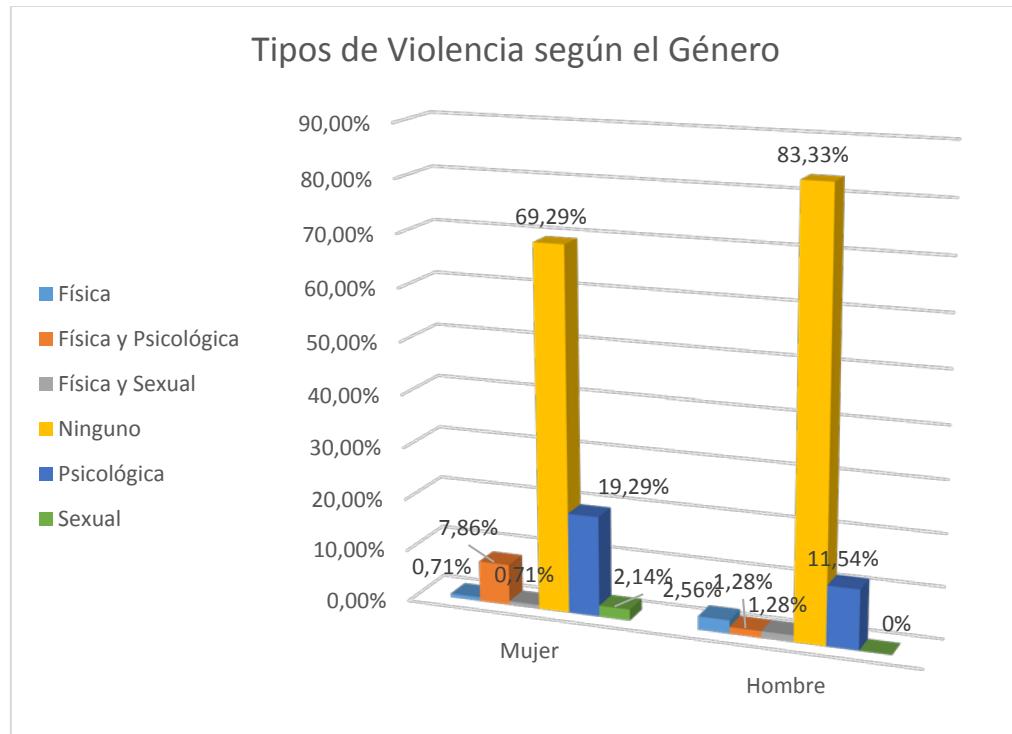
Comparativo de tipo de Violencia entre Hombre y Mujer

Cuadro Nº 7

VIOLENCIA	Mujer		Hombre	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Física	1	0,71%	2	2,56%
Física y Psicológica	11	7,86%	1	1,28%
Física y Sexual	1	0,71%	1	1,28%
Ninguno	97	69,29%	65	83,33%
Psicológica	27	19,29%	9	11,54%
Sexual	3	2,14%	0	0%
Total	140	100%	78	100%

Elaborado por Andrea Guerrero

Gráfico Nº 7



Elaborado por Andrea Guerrero

Al cuadro comparativo de observa que son los hombre quienes sufren de menos violencia, con una relación de 83% en hombres y un 69% en mujeres. Ambos reciben en primer lugar violencia tipo psicológica siendo mayor en mujeres (19%) que en hombres (11%), en segundo lugar se da una diferencia de violencia, las mujeres sufren violencia de tipo Física-Psicológica (7%) y los hombres violencia de tipo física (2%), las mujeres reciben violencia sexual (2%) mientras que los hombre no la reciben.

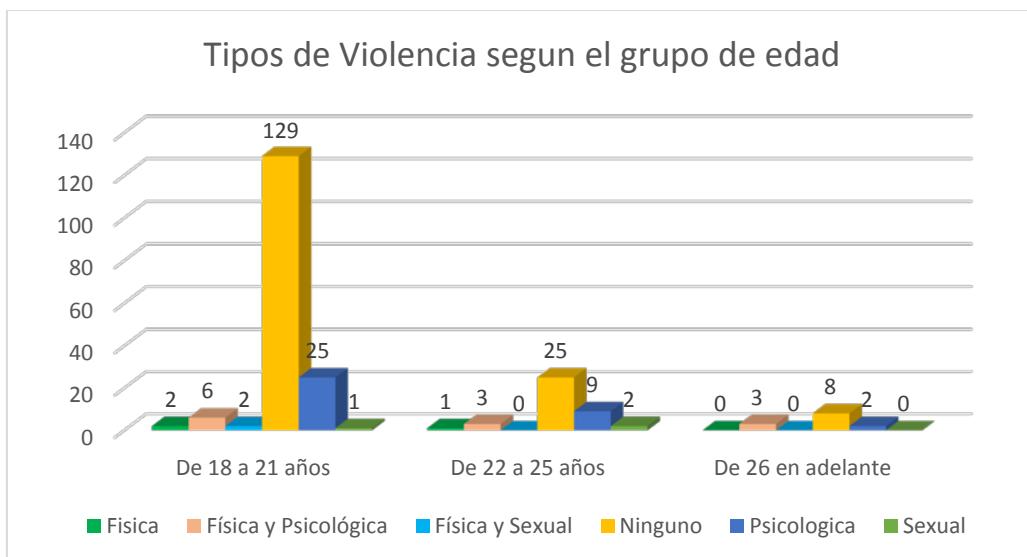
Tipos de Violencia según los grupos de edad, recibida por parte de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas

Cuadro Nº 8

Grupo Edad				
VIOLENCIA	De 18 a 21 años	De 22 a 25 años	De 26 en adelante	Total
Física	2	1	0	3
Física y Psicológica	6	3	3	12
Física y Sexual	2	0	0	2
Ninguno	129	25	8	162
Psicológica	25	9	2	36
Sexual	1	2	0	3
TOTAL	165	40	13	218
%	75,69%	18,35%	5,96%	100,00%

Elaborado por Andrea Guerrero

Gráfico Nº8



Elaborado por Andrea Guerrero

De las 218 personas encuestadas, 162 no han recibido violencia alguna. Se observa que hay un mayor número de casos (36) de violencia psicología, de ellos (25) casos corresponden a alumnos entre 18 a 21 años, seguidos de (9) alumnos de 22 a 25 años. Hay 12 casos de violencia Física y Psicológica, de ellos el (6) casos en alumnos de entre 18 a 21 años y de con igual número de casos en los otros dos grupos de edades restantes

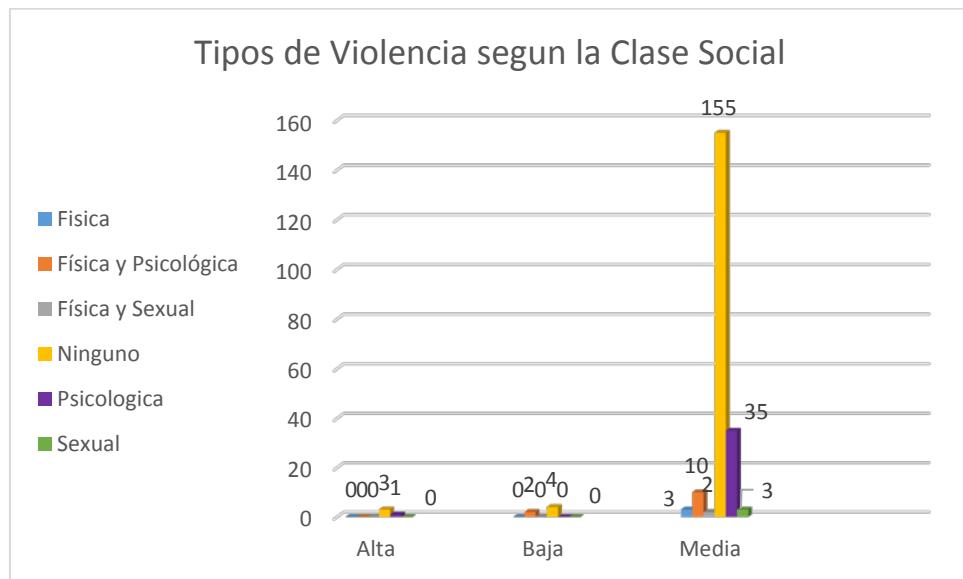
Tipos de Violencia según la Clase Social en los Alumnos de la Facultad de Odontología de la Universidad de las Américas

Cuadro Nº 9

VIOLENCIA	Clase Social						
	Alta		Baja		Media		Total
Física	0	0,00%	0	0,00%	3	100,00%	3
Física y Psicológica	0	0,00%	2	16,67%	10	83,33%	12
Física y Sexual	0	0,00%	0	0,00%	2	100,00%	2
Ninguno	3	1,85%	4	2,47%	155	95,68%	162
Psicológica	1	2,78%	0	0,00%	35	97,22%	36
Sexual	0	0,00%	0	0,00%	3	100,00%	3
TOTAL	4	1,83%	6	2,75%	208	95,41%	218

Elaborado por Andrea Guerrero

Gráfico Nº 9



Elaborado por Andrea Guerrero

De las 218 personas encuestadas, 162 no han recibido violencia alguna. Se observa que hay un mayor número de casos (36) de violencia psicología, de ellos (35) casos corresponden a alumnos de clase media, seguidos por un caso de clase alta. Se observa 12 casos de violencia física - psicológica, de ellos 10 casos en clase media y 2 en clase baja, finalmente se evidencia 3 casos de violencia sexual y 3 casos de violencia física en clase media.

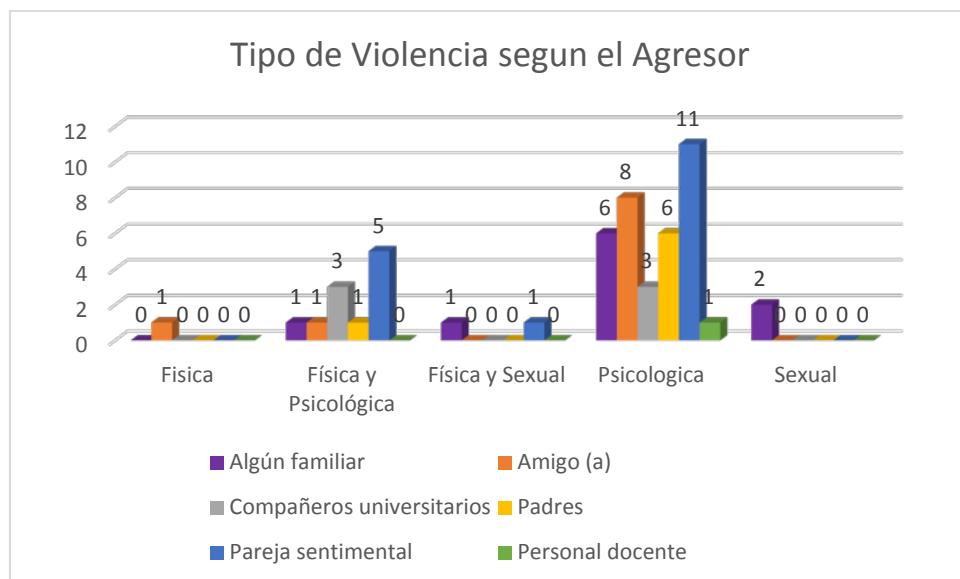
Personas que agrede a los estudiantes de Odontología de la Universidad de las Américas

Cuadro Nº10

AGRESOR	VIOLENCIA							%
	Física	Física y Psicológica	Física y Sexual	Psicológica	Sexual	Total		
Algún familiar	0	1	1	6	2	10	19,6	
Amigo (a)	1	1	0	8	0	10	19,6	
Compañeros universitarios	0	3	0	3	0	6	11,76	
Padres	0	1	0	6	0	7	13,72	
Pareja sentimental	0	5	1	11	0	17	33,33	
Personal docente	0	0	0	1	0	1	1,96	
Total	1	11	2	35	2	51		
%	1,96	21,56	3,92	68,62	3,92		100%	

Elaborado por Andrea Guerrero

Gráfico Nº 10



Elaborado por Andrea Guerrero

De las 218 personas encuestadas, 167 no han recibido ningún tipo de violencia, el 51(23.4%) si lo han recibido. Se observa un mayor índice de violencia psicológica, de ellos 11 casos fueron cometidos por la pareja sentimental, seguidas de 8 casos por parte de los amigos, y en tercer lugar comparte la violencia recibida por algún familiar y los padres con 6 casos cada uno. La violencia física - psicológica está segunda en promedio, de los cuales 5 casos fueron recibidos por la pareja sentimental y 3 casos por parte de los compañeros de clases.

Agresores siempre están bajo estado etílico o Sustancias Psicotrópicas y Estupefacientes

Cuadro Nº 11

SUSTANCIA PSICOTROPICAS	Frecuencia	%
No	127	58,26%
No sabe	82	37,61%
Si	9	4,13%
Total	218	100,00%

Elaborado por Andrea Guerrero

Gráfico Nº 11



Elaborado por Andrea Guerrero

De las personas encuestadas, el 58,2% piensan que no siempre los agresores están bajo estado etílico, drogas, sustancias psicotrópicas o estupefacientes, el 37,6% mencionan que no lo sabes y el 4,1% afirman que siempre las personas comenten agresiones bajo este estado.

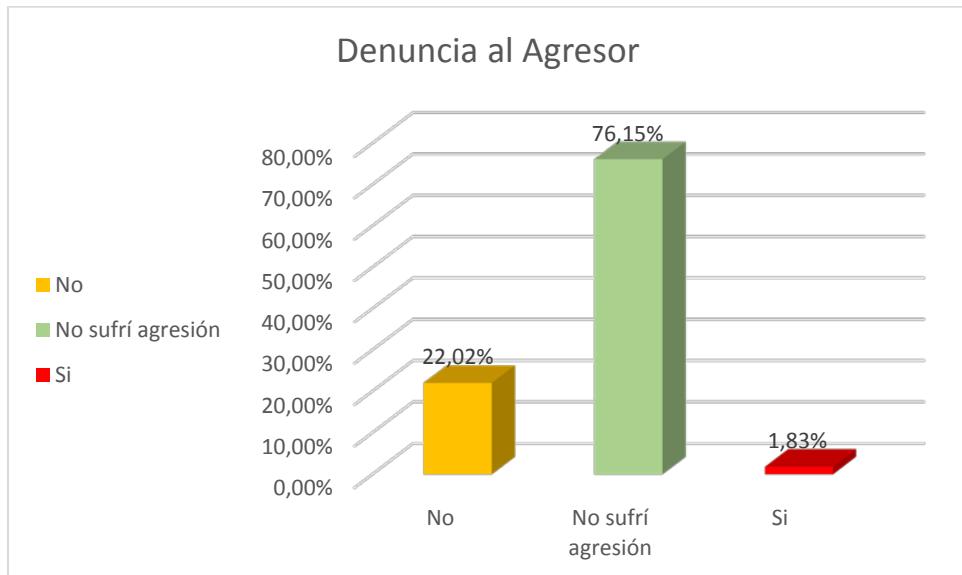
Denuncia al agresor

Cuadro N°12

DENUNCIA	Frecuencia	%
No	48	22,02%
No sufrí agresión	167	76,15%
Si	3	1,83%
Total	218	100,00%

Elaborado por Andrea Guerrero

Gráfico N°12



Elaborado por Andrea Guerrero

De las personas que han sufrido violencia (51) de cualquier tipo, de ellas 48 personas no denunciaron dicha agresión, solamente 3 personas denunciaron al agresor.

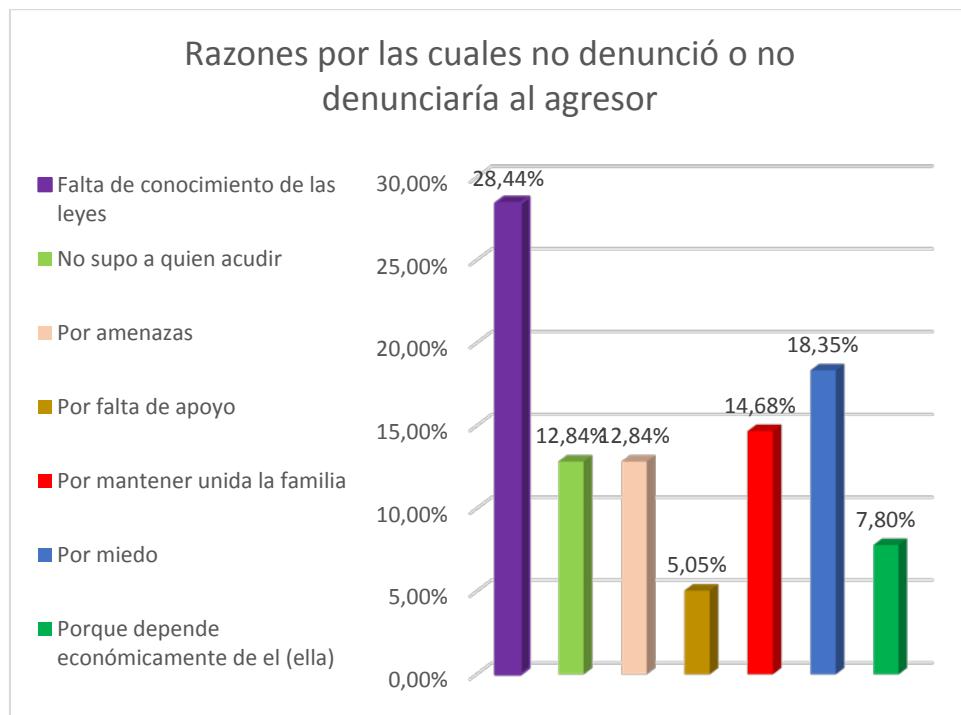
Razones por la cuales no denuncia la agresión

Cuadro N°13

NO DENUNCIA	Frecuencia	%
Falta de conocimiento de las leyes	62	28,44%
No supo a quién acudir	28	12,84%
Por amenazas	28	12,84%
Por falta de apoyo	11	5,05%
Por mantener unida la familia	32	14,68%
Por miedo	40	18,35%
Porque depende económicamente de él (ella)	17	7,80%
Total	218	100,00%

Elaborado por Andrea Guerrero

Gráfico N°13



Elaborado por Andrea Guerrero

De las 218 personas encuestadas, el 28,4% menciona que no denunciaría al agresor por falta de conocimiento de las leyes, seguida con un 18,3% por no saber a quién acudir en caso de violencia, con un 14,6% no denunciarían por tratar de mantener

unida la familia, en cuatro lugar comparten con 12% porque depende económicamente de el o ella y por miedo a amenazas.

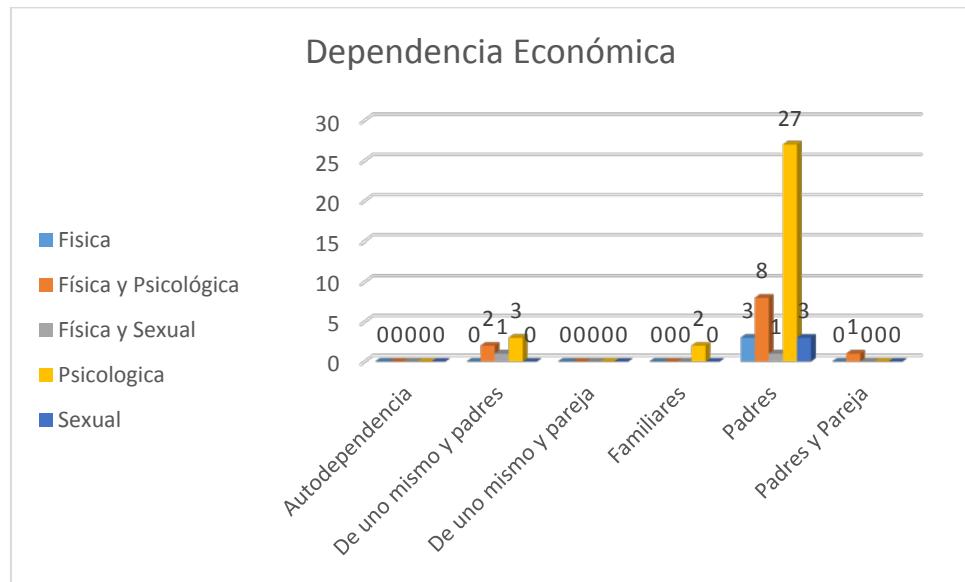
Tipo de Violencia según la Dependencia Económica

Cuadro N°14

VIOLENCIA	Autodependencia	De uno mismo y padres	De uno mismo y pareja	Familiares	Padres	Padres y Pareja	TOTAL
Física	0	0	0	0	3	0	3
Física y Psicológica	0	2	0	0	8	1	11
Física y Sexual	0	1	0	0	1	0	2
Psicológica	0	3	0	2	27	0	32
Sexual	0	0	0	0	3	0	3
TOTAL	0	6	0	2	42	1	51
%	0%	11,76%	0%	3,92	82,35%	1,90%	100%

Elaborado por Andrea Guerrero

Gráfico N°14



Elaborado por Andrea Guerrero

Se observa que hay un mayor porcentaje (32 casos) de personas que recibieron violencia de tipo psicológico, de los cuales 27 dependen económicamente de sus

padres, 3 de uno mismo y sus padres, y 2 casos dependen de familiares. La violencia física – psicológica le sigue con 11 casos, de los cuales 8 dependen económicamente de sus padres, 2 de sus padres y uno mismo y finalmente 1 caso por dependencia de su pareja y padres.

Conclusiones

De los resultados hallados en las investigaciones tuvimos las siguientes conclusiones:

- La frecuencia de Violencia en los alumnos de la UDLA es baja con un 25,7%, de los cuales 16,5 es violencia de tipo psicológica, 5,5% violencia de tipo física-psicológica y 1,3% violencia tanto física como sexual. Tanto hombres como mujeres reciben en primer lugar violencia de tipo psicológica siendo mayor en mujeres (19%) que en hombres (11%), en segundo lugar se da una diferencia de violencia, las mujeres sufren violencia de tipo Física-Psicológica (7%) y los hombres violencia de tipo física (2%), las mujeres reciben violencia sexual (2%) mientras que los hombres no la reciben.

Con lo visto en estos resultados, los alumnos de las UDLA, sufren más situaciones de violencia psicológica con una diferencia significativa a la violencia físico-psicológica. Con estos resultados podemos corroborar varios estudios como el realizado por Martínez (2007) reportó que el 79% sufrieron de violencia psicológica, refiriendo también que esta se encuentra adherida a las relaciones de pareja de estudiantes universitarias; asimismo, el 13% de violencia fueron físicas y el 8% violencia sexual. Es importante mencionar que los maltratos psicológicos son tan sutiles o repetitivos en el tiempo que algunas estudiantes lo sienten, como manifestaciones de afecto, no se consideran víctimas de violencia y la asumen como algo natural, por ser un espejo habitual de su entorno cotidiano. Mientras que Silva (2002), destaca que el tipo de maltrato que se presenta con mayor frecuencia dentro de su país es la violencia psicológica (33.9%) y la violencia física (15.2%) del total de violencia.

- Son los hombres quienes sufren menos violencia con 17% a diferencia de las mujeres que reciben agresiones en un 31%

Esto puede deberse, a que, como se trata en el marco teórico, los hombres por su mismo instinto varonil, tienden a reaccionar con mayor rebeldía ante alguna situación, pero las más vulnerables ante esa situación son las mujeres

- Los factores como: Edad, clase social, dependencia económica, Estado civil se asocian significativamente a la violencia de género.

Los resultados obtenidos encontramos que en cuanto a la Edad, los alumnos de 18 a 21 años sufrieron mayor violencia, y esta de tipo psicológica, por lo cual podemos corroborar que la violencia de género está relacionada con la edad de las alumnas. La mujer en la etapa de la juventud tiene mayor riesgo de sufrir violencia de género, debido a que esta etapa es la más difícil de sobrellevar por la inmadurez mental o falta de toma de decisiones, tanto en el ámbito privado como en el público, casi siempre de parte de una persona a la que se encuentra vinculada afectivamente como es la pareja y familiares, más que de una persona extraña.

En cuanto a los ingresos económicos se observó que hay un mayor porcentaje de personas que recibieron violencia de tipo psicológico, de los cuales en su mayoría tienen a depender económicamente de sus padres, seguidos de dependencia propia y sus padres. En violencia física – psicológica también dependen económicamente de sus padres. Por lo cual podemos concluir que los alumnos que dependen económicamente de sus padres sufrieron de

violencia psicológica, por lo cual la dependencia económica su está relacionada con la violencia de los alumnos.

La dependencia económica es un factor preponderante e influyente en la violencia de género, y que existe considerable porcentaje de personas que tienen a su cargo y/o mantienen a hijos estudiantes (universitarios) que practican la violencia psicológica como un mecanismo de control educacional, y esto se debe a que los padres catalogan a la estudiante como individuos dependientes no productivos y se sienten con el pleno derecho de ejercer la violencia contra ellas. Asimismo, llegándose a considerar como coacción económica, demostrándose que no brindarían apoyo económico para los estudios (Mendoza, 2009).

En cuanto al estado civil se observó que hubo 36 casos de violencia psicológica de los cuales, 35 fueron de estado civil solteras, seguidas con un caso en Estado civil casado. Hubo 12 casos de violencia física y psicológica de ellos 10 de alumnas solteras y 2 casos en casadas y divorciadas respectivamente. Lo que indica que la violencia de género está relacionada con el estado civil de los alumnos.

La violencia de género en sí, es un problema muy arraigado en la sociedad y en las estudiantes universitarias en general. Se tiene conocimiento que estos problemas se presentan frecuentemente en estudiantes que tienen pareja sentimental a pesar de que no son casadas ni convivientes. El problema es explicado por el comportamiento y los estereotipo de la sociedad machista, la violencia surge desde la etapa del enamoramiento en esta etapa va surgiendo agresiones sutiles hasta llegar a las físicas y sexuales. Para luego intensificarse muchas veces en la etapa de matrimonio o en la convivencia (Mendoza, 2009).

- La pareja sentimental fue quien ocasionó un mayor porcentaje de violencia psicológica con 11 casos, y violencia física – psicológica con 5 casos.

Existe una elevada cifra de mujeres que se encuentra en situación objetiva de violencia dentro de las relaciones de pareja, y con mayor frecuencia por personas cercanas a ellas como familiares y pareja. Debido a que la violencia psicológica es difícil de ser percibida la más sutil e invisible, incapaz de ser valorado como tal. Pero que es capaz de desvalorizar y denigrar a la mujer, que actúa como un instrumento eficaz, para el sometimiento y el control de la mujer, está en una relación desigual de poder, erosiona su autoestima y cede paulatinamente a las exigencias de su pareja. Muchas veces las mujeres no perciben una situación de sometimiento, coacción o desvalorización como forma de maltrato o agresión por parte de su pareja y muchas de ellas justifican el maltrato o la agresión, debido a que la relación no está regida por ciertos patrones culturales, frecuentemente ocurren actos de violencia (Mendoza, 2009).

- Los alumnos no denunciarían al agresor por falta de conocimiento acerca de las leyes en un 28,4%, un 18,3% no lo hace porque no sabe a quién acudir en caso de violencia y un 14,6% por mantener unida a la familia.

La explicación a esta se basa, en que esta violencia fue ocasionada generalmente por la pareja y algún miembros familiar, y que existen temores a los escándalos, estos casos son mantenidos en reserva bajo presión de la misma familia o por voluntad propia. Así mismo, no denuncian los hechos por temor a las represalias y vergüenza al qué dirán. Por otro lado la violencia psicológica no es considerada por muchos como violencia por lo que no es

denunciada por ser considerada como sutil y difícil de ser percibida e incapaz de ser valorado, pero sin embargo es la que causa mayor daño y es capaz de desvalorizar y denigrar a la mujer (Mendoza, 2009).

Referencias Bibliográficas

Abardi, I y Matas, N. (2002) La violencia en las relaciones de pareja. Barcelona-España. Colección estudios Sociales editorial La Caixa, 2002. Nº 10.

Banchs, M. (1996) Violencia de Genero. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 2(2)11-23 Tomado de
http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/faces/ies/ANALISIS_DE_COYUNTURA_VOLUMEN_II_No_2_JULIO_DICIEMBRE_1996.pdf#page=15

Botino, L. (2008) Hombres y Violencia de Género. Más allá de los maltratadores y de los factores de Riesgo. *Colección Contra la Violencia de Genero*. 13-81

Camacho, G. (2003) Secretos bien guardados. Maltrato, violencia y abuso vs ciudadanía. Una mirada desde los y las jóvenes. Flacso. Tomado de
<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/921/17/TFLACSO-03-2003GCZ.pdf>

Carriòn, F. (2006) El género de la Violencia de Genero. Ciudad Segura Flacso-Ecuador. Tomado de
<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2534/3/BFLACSO-CS9-01-Carrion.pdf>

Garita, A. (2012) La regulación del delito de Femicidio/Feminicidio en América Latina y el Caribe. UNETE. Tomado de:

http://www.un.org/es/women/endviolence/pdf/reg_del_femicidio.pdf

Gutierrez, C. y Caballero, R. (2009) Encuestas a las alumnas sobre la violencia de

género. Innovacion y Experiencias Educativas (16) 1-7 Tomado de

<http://www.csi->

http://csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/CARMEN_M_GUTI_ERREZ_1.pdf

Jouraime, A. y Cimac. (2001) Violencia de género. Ediciones Piramidales S.A. 11-14

León, G. (1995) La violencia de género en el Ecuador: Nudos y perspectivas. Revista de Análisis. (19) 95.100 Tomado de

http://publicaciones.sodepaz.org/images/uploads/documents/revista019/11_vgecuador.pdf

Maira, G. (1999) La violencia intrafamiliar: Experiencia Ecuatoriana en la formulación

de políticas de atención en el sector de la salud. Revista Panamericana

Pública. 5(4/5) Tomado de <http://www.scielosp.org/pdf/rpdp/v5n4-5/5n4tm332.pdf>

Martínez, R. (2007) La violencia de género en la relación de pareja. La Luz. (17) 163-

Martínez, L. (2003) La violencia de género en la relación de pareja ¿una cuestión no perceptible en la vida cotidiana? *Revista de Ciencias Sociales* (9) 235-251
Tomado de <http://www.redalyc.org/pdf/280/28009205.pdf>

Mendoza, P. y Sara, J. (2009) Factores asociados a la violencia de género en alumnas de las escuelas profesionales de salud de la universidad nacional de San Cristóbal de Huamanga. Tomado de
<http://www.monografias.com/trabajos98/factores-asociados-violencia-genero-alumnas/factores-asociados-violencia-genero-alumnas2.shtml#disenometa>

Pequeño, A. (2006) Violencia de género y mecanismo de resolución comunitaria en comunidades indígenas de la Sierra Ecuatoriana. Flacso. 81- 120 tomado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/48867/1/mujeresindigenas.pdf#page=82>

Silva, G (2002) Violencia contra la mujer y sus tipos. Vol. 18, Núm. 7 • Jul.-Ago. pp.: 131-135.

Valdez, R., Juárez, C., Salgado, N., Agoff, C. y Hijar, M. (2006) Violencia de género y otros factores asociada a la salud emocional de las usuarias del sector salud en México. *Salud Pública de México*, (48) 250-258 Tomado de
<http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v48s2/31381.pdf>